



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DISCURSO CEREMONIA CAMBIO DE RECTOR UBB
RECTOR DR. MAURICIO CATALDO MONSALVES
27 de agosto de 2018

Señor Presidente Honorable Junta Directiva
Señoras y señores miembros de la Junta Directiva
Autoridades universitarias, regionales, provinciales y comunales,
Integrantes de esta gran comunidad UBB
Queridos Familiares:

Este 27 de agosto es un día muy especial para nuestra institución, ya que inauguramos un nuevo período de Rectoría para los próximos cuatro años.

Me ha correspondido el honor de asumir esta noble tarea, y quisiera primero que todo, dar gracias por el respaldo otorgado a todos los estamentos de nuestra querida UBB, por el alto interés mostrado durante el impecable proceso eleccionario que llevó a cabo la Honorable Junta Directiva.

Les agradezco la confianza que han depositado en mí, lo que significa un gran honor y una enorme responsabilidad, que asumo junto al equipo de Rectoría que me acompañará, con entusiasmo y humildad, pero también con mucha esperanza en que nuestras propuestas de Gobierno Universitario, perseveren en la mirada hacia las personas que integran nuestra Institución.

La naturaleza Estatal de nuestra Universidad nos impone el deber ético de contribuir, a través de las tareas propias de la educación superior, al desarrollo social y del espíritu democrático en las regiones en las que nos encontramos inmersos, así como al bienestar nacional, en el contexto de un país que exige más a sus Universidades y a sus comunidades académicas.

La universidad, necesita pensar una sociedad distinta, que expresa nuevas demandas de justicia y reconocimiento, en un país que se ha modernizado, pero que no logra avanzar suficientemente en la reducción de las brechas de desigualdad culturales y socioeconómicas.

Un Chile que necesita mejor educación, mejor ciencia, mejor arquitectura, mejor economía, mejor salud, mejor ingeniería. Desde esta Aula Magna, en esta mañana le decimos a Chile: **CUENTEN CON LA UBB, PUES SOMOS CAPACES DE ASUMIR ESTA TAREA.**

Queremos cumplir con ese rol, fortaleciendo el importante compromiso de la universidad pública con sus comunidades. Haremos nuestros los desafíos que el país nos impone, ya sea a través de los nuevos marcos legales, así como de las demandas que la sociedad civil nos ha mostrado. Para esto, crearemos la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y apoyaremos con fuerza la reforma a la educación superior que ha sido pensada para el bien nacional.

Ante tales desafíos, hacemos un llamado a evitar posturas defensivas, impulsivas o de autocomplacencia, ya que debemos reconocer y comprender adecuadamente las necesidades del presente y los logros del pasado para poder responder adecuadamente a los requerimientos de un país que, más allá de las salas de conferencias, avanza a un ritmo acelerado y dinámico como nunca quizás en nuestra historia.

Sepan ustedes que mi compromiso y el del equipo que encabezo, es profundo, y se basa en la convicción de querer una mejor UBB para todos y todas. Para avanzar en esta histórica misión, trabajaré con un equipo de gestión compuesto por profesionales altamente competentes, provenientes tanto de la academia como del área administrativa de la universidad. Son, sobre todo, personas que tienen un profundo cariño por nuestra institución, y que, generosamente, y con un enorme compromiso, se han sumado a la propuesta de liderar los procesos colectivos y las acciones de gestión que nos permitan avanzar en la construcción de la Universidad que, las regiones de Biobío y Ñuble, requieren **PARA EL CHILE DEL SIGLO XXI.**

He pedido especialmente a quienes me acompañaran en esta tarea, un apego irrestricto a los principios éticos, de transparencia y probidad, que deben siempre guiar el buen actuar en el ámbito de la gestión pública. Del mismo modo les he encomendado seguir vinculados con las acciones que constituyen el quehacer universitario y que han estado realizando hasta ahora.

De esta forma, daremos cuenta a la comunidad, que nuestro interés primordial es servir a la construcción del conocimiento, la formación de personas y el desarrollo de las artes y la cultura.

¿SOBRE QUÉ PILARES ESTRUCTURAMOS EL GOBIERNO UNIVERSITARIO QUE HOY SE INICIA?

Los próximos cuatro años serán claves para la historia de nuestra Universidad. Debemos enfocarnos en definir un nuevo tipo de relación al interior de nuestra comunidad, más humana y dialogante, para desde allí, forjar el vínculo necesario con otras actorías sociales nacionales e internacionales para alcanzar el logro de las altas tareas para las que la sociedad nos ha convocado. Para ello, en los próximos meses de Gobierno Universitario, nos abocaremos a la tarea de implementar una manera innovadora de hacer las cosas en la UBB, basadas en cuatro premisas:

PRIMERO, una forma distinta de concebir la política institucional, centrando nuestro quehacer en formas de gobernanza heterárquica, que asuman la co-responsabilidad de la conducción de la Universidad, junto con nuestras Facultades y Departamentos Académicos. Es allí, en las unidades académicas donde se produce la ciencia-arte y el desarrollo de la creatividad. Es ahí donde formamos nuevas generaciones de profesionales ansiosos de aprender, transformar y transgredir esquemas vetustos, impropios del nivel de modernidad alcanzados por Chile, a los que debemos darles el sello UBB: ser altamente creativos. Una gobernanza heterárquica descentralizada funcional y territorialmente, asentada en Biobío y Ñuble, pero con la mirada puesta en lo que pasa en el mundo.

SEGUNDO, una forma de concebir nuestra economía institucional desde una perspectiva de colaboración, más que de competencia por los recursos disponibles. Una visión de sustentabilidad financiera basada tanto en las relaciones de confianza, como en una gestión universitaria responsable y transparente. La pronta implementación, del diseño piloto, de los CONVENIOS DE DESEMPEÑO INTERNOS, comprometidos durante la campaña a Rector, van en la dirección de dotar de mayor autonomía a las unidades para decidir sobre sus planes de desarrollo.

TERCERO, un Gobierno Universitario fundado sobre un tejido social democrático, inclusivo y éticamente comprometido con los Derechos de las personas. Un proyecto de Universidad que construye una moderna comunidad-red, basada en la cooperación con actores de la sociedad que tienen interés tanto en el desarrollo científico-tecnológico, como en el

fortalecimiento de las artes y la cultura. Un proyecto de gobernanza que reconoce la equidad laboral, académica y de género en su quehacer.

Finalmente, en **CUARTO LUGAR**, un enfoque técnico de la gestión, con carácter sistémico, adaptativo, desburocratizado y con énfasis en el reconocimiento integral de quienes somos parte de la comunidad.

Será importante en esto, definir los marcos que constituyen la Universidad del Bío-Bío y las reglas que regulan la convivencia de nuestra comunidad durante las próximas décadas. Por lo pronto, eso implicará mirar nuestros procesos cotidianos de funcionamiento y de toma de decisiones.

En este contexto, la gran tarea que se nos viene para los próximos años es la **ELABORACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**. La Ley sobre Universidades Estatales es clara al respecto: dentro del plazo de tres años deberemos proponer al Presidente de la República los nuevos estatutos, en arreglo con lo señalado por la Ley Nº 21.094. En los próximos meses, propondremos a la Honorable Junta Directiva un cronograma de preparación del proceso, que incluye las definiciones metodológicas, los mecanismos de participación triestamental y la forma de llevar los estudios jurídicos respectivos.

¿QUÉ NOS IMPULSA EN ESTE INICIO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO?

Chile cambió en los últimos 30 años, lo que no sólo está expresado en los incrementos observados en los indicadores económicos y de calidad de vida, sino que también lo podemos verificar en nuestra interacción diaria con estudiantes, personal administrativo y académico. Como comunidad universitaria, estamos frente a un hito histórico relevante, pues asumimos este desafío en tiempos de cambio social y definición institucional. En efecto, Chile definió objetivos y prioridades para la educación superior en general, y para las universidades estatales, en particular.

Este año, la entrada en vigencia tanto de la Ley sobre educación Superior, como de la Ley sobre Universidades Estatales, exige cambios en instituciones que, como la UBB, se definen desde el lugar de lo estatal y lo público.

Quiero ser enfático en esto, tomando un aspecto que la nueva ley de Universidades Estatales señala en su Artículo 4º. - y cito- que:

“las universidades del Estado deben asumir con vocación de excelencia la formación de personas con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, y que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente”.

Este nuevo marco regulatorio da cuenta de la obligación de nuestra universidad con los cambios sociales que experimenta la sociedad chilena. Estas transformaciones son parte de las definiciones que tendremos que asumir próximamente, por ejemplo, cuando evaluemos el Modelo Educativo que rige nuestra Universidad desde hace ya 10 años, o cuando nos preguntemos sobre qué tipo de Formación Integral requieren efectivamente las y los estudiantes, en este nuevo escenario de cambio social.

Los nuevos escenarios nos llevan a ocuparnos también, del modo en que se constituye una relación distinta entre hombres y mujeres al interior de la UBB. Por ello, una de las prioridades que asumimos es la creación de la **DIRECCIÓN GENERAL DE GÉNERO, EQUIDAD E INCLUSIÓN**, que deberá abordar un proceso institucional que propicie el cambio profundo en la cultura universitaria. Todos y todas, quienes somos parte de la UBB, debemos aprender que nuestras creencias, lenguajes y prácticas, deben ajustarse a marcos éticos más exigentes, acorde al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad. Solo de esta forma, nuestra convivencia universitaria se enmarcará en principios de reconocimiento equitativo e inclusivo de todas las expresiones humanas, sin distinción de nacionalidad, género o creencia, construyendo así una comunidad sostenida en el respeto y el reconocimiento del otro.

Hay, sí, un punto de partida básico, que nos fue señalado este 2018 por los Movimientos Sociales de las Mujeres en la UBB y en diferentes ciudades de nuestro país: debemos trabajar firmemente para erradicar las prácticas y lenguajes sexistas, que vulneran la dignidad de muchas de nuestras colegas y estudiantes. Debemos garantizar que el acoso laboral y sexual no será permitido en nuestra comunidad. Avanzaremos en la generación de políticas estrictas en este sentido, que no sólo sancionen este tipo de conductas, sino que ofrezcan medidas de protección y reparación efectiva a quienes han sido expuestas a vulneraciones de sus derechos.

Permítanme detenerme en esto: ¿De qué otra forma podemos abocarnos a las grandes tareas que tenemos por delante? No es sino, el camino del reconocimiento y la valoración de la dignidad de cada integrante de esta comunidad, el que permitirá avanzar hacia mejores estadios del desarrollo institucional.

La Universidad del Bío-Bío debe ser el soporte institucional de las trayectorias de académicos y académicas, administrativos y administrativas, y de las y los estudiantes. Este soporte debe reconocer y darle valor a las capacidades, saberes, diversidades y experiencias de cada integrante de la comunidad. Por ello, revisaremos los criterios de jerarquización académica actualmente vigentes, y propiciaremos el desarrollo de una carrera de académica-docente equivalente en méritos y reconocimiento a la carrera académica-investigación.

Sin nuestros colegas de administración, sería imposible alcanzar los anhelos que nos hemos propuesto. Hemos dado una señal hacia el mundo administrativo de la UBB, aumentando su participación en el equipo de gestión universitaria, reconociendo así los méritos profesionales y la lealtad de este estamento hacia la UBB. En los próximos meses, fortaleceremos la carrera administrativa y mejoraremos los sistemas de bienestar de personal. Iniciaremos los estudios para avanzar hacia la creación de una Dirección General de Personas y Calidad de Vida, que perfeccione y modernice la actual estructura de Recursos Humanos de nuestra Universidad.

Hemos pensado en una Universidad del Bío-Bío que reconoce orgullosamente su pasado, que corrige sus desajustes y avanza decididamente a constituirse en una comunidad más horizontal, con sueños y proyectos colectivos. Una **UNIVERSIDAD BI-REGIONAL**, que está anclada en los territorios de Biobío y Ñuble y que se compromete con el desarrollo de ambas regiones.

Quiero poner un especial énfasis en este momento, en la enorme tarea de instalar una nueva Región, que presenta realidades complejas, tal como expresaron los resultados de CASEN 2017, pero que ofrece horizontes de grandes oportunidades para la creación, las ciencias, las tecnologías y las humanidades. Clave es, entonces, pensar en los Campus Fernando May y La Castilla como verdaderos puntos de conexión de redes sociales, productivas y científicas en este territorio.

Como Rector, también me he comprometido a fortalecer la investigación el desarrollo y la innovación. Como sabrán, he dedicado parte importante de mi vida académica al desarrollo de la cosmología y la gravitación, tanto en investigación como en el postgrado. En mis diálogos con la nueva Vicerrectora de Investigación y Postgrado, le he indicado, que me interesa, a partir de mi experiencia como investigador, seguir conectado a la articulación y definición de objetivos de esta importante Vicerrectoría. Será un tema relevante durante nuestra gestión, y avanzaremos decididamente en promover la generación de nuevos

conocimientos, reconociendo en todo momento, las diversidades disciplinares, filosóficas y metodológicas. Nuestro fin en el campo de la investigación e innovación, no importando el campo en que nos desarrollemos, es muy similar: contribuir a mover la frontera del conocimiento. A eso les convoco permanentemente, y a esta invitación sumo a estudiantes y personal administrativo, sin quienes es imposible avanzar en este aspecto.

No puedo concluir este primer mensaje a la Universidad del Bío-Bío, sin mencionar que estamos ad portas de una **NUEVA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**. Al respecto, el Rector Héctor Gaete, no sólo nos ha entregado un valioso material elaborado durante su administración, sino que nos ha señalado su compromiso de colaborar con el objetivo de mejorar nuestros niveles de acreditación. Sin embargo, necesitamos completar la tarea, y nos hemos comprometido -mediante nuestra Vicerrectoría Académica- a dar un excelente término al Informe de Autoevaluación y a preparar la visita de pares, a mediados de 2019. Como Universidad, debemos incrementar nuestra adhesión a una cultura de calidad, tarea que le encomendé a la futura Dirección General de Aseguramiento de Calidad. La misión de acreditar nos compromete como comunidad toda, y estoy seguro de que en esa avanzaremos colectivamente para este logro.

Es grande la tarea que se nos viene por delante, para realizarla necesitamos de vuestra confianza. Sé que se producirán dificultades en el camino, donde seguramente nos detendremos a resolver conjuntamente aquellos potenciales desacuerdos que tengamos sobre el funcionamiento de nuestra Universidad. Pero estoy seguro de que contamos con la energía necesaria para hacer de esta una mejor Universidad.

Por último, quiero agradecer a mis dos familias que me entregan la fuerza, y que tienen en común, ser mis comunidades de reconocimiento y afecto. Aquella, la que me vio crecer y la que me recibe todos los días cuando llego a casa y la otra, **LA GRAN FAMILIA UBB**, la que comparto con todos y todas que conforman esta gran universidad estatal y pública, espejo amable y fructífero para el desarrollo de nuestro pensamiento.

Unidos por Chile, Ñuble y Biobío,

LA UBB SOMOS TODOS Y TODAS

¡¡¡Que tengan un gran día!!!